

11 de enero de 2022

Estimados señores representantes de las organizaciones pertenecientes a cada país,

Conserjería de la Red Uchina (UNC)

Federación Mundial de Jóvenes Uchinanchu (WYUA)

Asociación de Cooperativas del extranjero de Japón (JOCA)

Sobre las recomendaciones para la admisión de los candidatos al programa de becas para descendientes okinawenses 2022 (KENPI)

Ante todo, nos es grato dirigirnos hacia ustedes y expresarle nuestro más sincero agradecimiento por su continuo apoyo. Sabemos de la difícil situación que atraviesa cada uno de los países por la pandemia del coronavirus y oramos por la pronta resolución de este problema y por la salud y bienestar de cada uno de ustedes.

Queremos también, expresar nuestro mas sincero agradecimiento por su continua cooperación con el programa de becas para descendientes uchinanchus (KENPI).

La prefectura de Okinawa planea recibir a los estudiantes extranjeros o becarios y llevar a cabo el programa, en una fecha posterior al mes de septiembre del año 2022. Por consiguiente le pedimos verificar los puntos detallados a continuación y las pautas para la solicitud adjuntas, de manera que esto permita una adecuada selección de los candidatos para el periodo 2022.

Registro

1.Les informamos que tanto los procesos de admisión como el manejo del programa de becas para descendientes de okinawenses esta a cargo la Conserjería de la Red Uchina (UNC siglas en ingles).La UNC se constituye por 2 entidades, la Federación Mundial de Jóvenes Uchinanchu (WYUA siglas en ingles) por una parte y la Asociación de Cooperativas del Extranjero de Japón (JOCA siglas en ingles) por otra parte.

2.La fecha límite para el envío de los documentos correspondientes de los candidatos nominados para la beca es el jueves 17 de marzo del año 2022 (Día y hora de Japón) de modo que le pedimos enviar dichos documentos a la UNC, según las pautas de solicitud adjuntas.

Como regla fundamental les pedimos que escojan candidatos que cumplan con todas las condiciones y requisitos de postulación.

*Como el plan del presupuesto aun NO ha finalizado,le avisamos que tenga en cuenta los cambios de planes o procedimientos administrativos que pueda haber segun las circunstancias.

*Una vez confirmado el presupuesto le informaremos del numero de becarios que se ha aceptado y la duracion del programa.

*Seleccione 2 candidatos para el programa de becas para descendientes de okinawenses (KENPI), una vez finalizado el plan del presupuesto le informaremos si hubo o no la aceptación.

3. Respecto a los documentos de postulación presentados por cada una de las organizaciones, éstos serán examinados de manera rigurosa por la UNC en conjunto con la prefectura de Okinawa. Así mismo, no esta garantizado de que los becarios recomendados por su institución sean aceptados. Por otra parte, cabe la alta posibilidad de que el programa de becas se cancele o sufra algunos cambios debido a la propagación del nuevo coronavirus.

4. En caso de que los becarios que se han postulado no sean aceptados podrá volver a recomendar a los candidatos que hayan postulado para el periodo 2022.

En tal caso le pedimos volver a enviar los documentos solicitados.

No será posible utilizar la copia del año pasado o años anteriores.

Encargada del Conserjería de la Red Uchina: Uehara, Kinjo
〒901-2102 Okinawa-ken, Urasoe-shi, Aza, Maeda 1143-1
Agencia de Cooperación Internacional del Japón en Okinawa (JICA Okinawa)
Tel: 070-3801-8668 E-mail: info1@wun.jp